



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 10, fecha: viernes, 16 de Enero de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA TORRE

APROBACION DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL Y PLANTILLA DE PERSONAL DEL EJERCICIO 2026

Aprobado definitivamente por este Ayuntamiento el Presupuesto General y Plantilla de Personal para el ejercicio de 2026, se hace público, de conformidad con lo establecido en los artículos 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Contra la aprobación definitiva del presupuesto, conforme al artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha, en el plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Villanueva de la Torre, 14 de enero de 2026. La ALCALDESA, María Sonsoles Rico Ordoñez.

PRESUPUESTO RESUMIDO POR CAPITULOS



INGRESOS		CREDITOS INICIALES PRESUPUESTO 2026
1	Impuestos directos	2.324.100,00
2	Impuestos indirectos	100.000,00
3	Tasas y otros ingresos	1.091.800,00
4	Transferencias corrientes	2.175.200,00
5	Ingresos patrimoniales	20.400,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	1.500,00
9	Pasivos financieros	0,00
Total Ingresos		5.713.000,00
GASTOS		CREDITOS INICIALES PRESUPUESTO 2026
1	Gastos de personal	2.210.560,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	2.444.900,00
3	Gastos financieros	66.000,00
4	Transferencias corrientes	692.540,00
5	Fondo de contingencia y Otros imprevistos	0,00
6	Inversiones reales	102.000,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	195.000,00
Total Gastos		5.711.000,00

PLANTILLA DE PERSONAL

ESCALA	SUBESCALA	CLASE	PUESTO	Nº	GRUPO
FHN	SECRETARIA-INTERVENCIÓN	FUNCIONARIO	SECRETARIA-INTERVENTORA	1	A1
FHN	SECRETARIA-INTERVENCIÓN	FUNCIONARIO	VICESECRETARIA-INTERVENTORA1	1	A1
FHN	SECRETARIA-INTERVENCIÓN	FUNCIONARIO	VICESECRETARIA-INTERVENTORA2	1	A1
A.G.	TÉCNICO DE GESTIÓN	FUNCIONARIO	TECNICO DE SECRETARÍA-CONTRATACIÓN	1	A2/A1
A.G.	TÉCNICO DE GESTIÓN	FUNCIONARIO	TÉCNICO RECAUDACIÓN	1	A2/A1
A.G.	TÉCNICO DE GESTIÓN	FUNCIONARIO	TÉCNICO TESORERÍA-CONTABILIDAD	1	A2/A1
A.G.	ADMINISTRATIVA	FUNCIONARIO	ADMINISTRATIVO SC	1	C1/A2



A.G.	ADMINISTRATIVA	FUNCIONARIO	ADMINISTRATIVO SE	1	C1/A2
A.G.	ADMINISTRATIVA	FUNCIONARIO	ADMINISTRATIVO UOS	1	C1/A2
A.G.	AUXILIAR	FUNCIONARIO	AUXILIAR ADMVO DE REGISTRO Y ATENCIÓN AL PÚBLICO	2	AP/C2
A.E.	TÉCNICA	FUNCIONARIO	ARQUITECTO SUPERIOR	1	A1
A.E.	PLANTILLA	LABORAL	TÉCNICO DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1	A2
A.E.	TECNICA	FUNCIONARIO	INGENIERO TÉCNICO	1	A2
A.E.	TÉCNICA	FUNCIONARIO	ARQUITECTO TÉCNICO	1	A2
A.E.	SERVICIOS ESP.	POLICIA	OFICIAL - JEFE POLICÍA LOCAL	1	C1
A.E.	SERVICIOS ESP.	POLICIA	AGENTE POLICÍA LOCAL	1	C1
A.E.	TÉCNICA	TÉCNICO AUX.	DELINEANTE/ INSPECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS	1	C1
-	PLANTILLA	LABORAL	TÉCNICO BIBLIOTECA	1	A2
-	PLANTILLA	LABORAL	TRABAJADOR SOCIAL	2	A2
-	PLANTILLA	LABORAL	EDUCADOR SOCIAL	1	A2
-	PLANTILLA	LABORAL	OPERARIO CONTROL Y MANTENIMIENTO	2	AP
-	PLANTILLA	LABORAL	OPERARIO SERVICIOS MÚLTIPLES	3	AP
-	PLANTILLA	LABORAL	OPERARIO CONSERJE	1	AP
-	PLANTILLA	LABORAL	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	3	AP
-	PLANTILLA	LABORAL	ENCARGADO BRIGADA	1	C1
-	PLANTILLA	LABORAL	AUXILIAR BIBLIOTECA	1	C1
-	PLANTILLA	LABORAL	ANIMADOR SOCIOCULTURAL	1	C1
-	PLANTILLA	LABORAL	OFICIAL BRIGADA	1	C2
-	PERSONAL	EVENTUAL	AUXILIAR GABINETE ALCALDÍA	1	C2

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: fbf09a620cf10f225372ce0bd8c2b4e81e8b98f9